

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *26* de abril de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la Contratación Directa N° 234/88 destinada a lograr la provisión de un servicio de búsqueda de personas con destino a las Cámaras Nacionales de apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y de la Capital Federal, respectivamente y para el Departamento de Sistemas y Procedimientos de la Subsecretaría de Administración, por el período comprendido desde el 1° de mayo al 31 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Tribunal N° 431 de fecha 14 del corriente ppdo., se aprobó dicha contratación, adjudicándose la misma a la firma "RADIOMENSAJES S.A.C." (confr. fs. 218), afectándose el importe total de A 65.301,55 a la Cuenta: "Alquileres" (art. 2° de la citada Resolución).-

Que conforme lo sugiere el Departamento de Contaduría de la Subsecretaría de Administración a fs. 233 con el fin de dar a las presentes actuaciones la máxima celeridad, resulta pertinente afectar dicha suma a la "Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial".-

SE RESUELVE:

1°) Modificar el artículo 2° de la Resolución del Tribunal N° 437/88, el que quedará redactado de la siguiente manera: "2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial "Alquileres" (1-05-004-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988".-

2°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-
ame


JOSÉ SEVERO CABALLERO